

Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite: STPE-003-01-01	Página 1 de 3	

# Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE REIMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES EN LA HERRAMIENTA GOBIERNO POR RESULTADOS - GPR	
Institución	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
Descripción	Trámite orientado a brindar el asesoramiento técnico y metodológico en la reimplementación de Gobierno por Resultados, en las instituciones de la Administración Pública Central y que deper cambio de sus estructuras por normativa.	
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios comprende las entidades de la Administración Pública Central, conformada por: Presidencia, Vicepresidencia de la República, los Ministerios de Estado, las entidades el del sector público cuyos órganos de dirección estén integrados en la mitad o más, por delegados o representantes de organismos, autoridades, funcionarios o servidores de entidades que Central. (Código Orgánico Administrativo, Art. 45)	
	Dirigido a:	

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente

## Tipo de Resultado:

Persona Jurídica - Pública

Registro, certificaciones o constancias

#### Resultado a obtener:

• Correo electrónico de cumplimiento al proceso de reimplementación conforme al plan de trabajo aprobado.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

el trámite?

#### Requisitos Generales:

- 1. Oficio de solicitud de reimplementación de la herramienta Gobierno por Resultados, suscrito por el Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica o autoridades superiores, enviado Documental, adjuntando los documentos habilitantes.
- 2. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vigente y aprobado.

#### Requisitos Específicos:

1. Listado del Equipo Metodológico GPR (Nombres completos, Cédula de Identidad, puesto o rol, correo institucional, y número de teléfonos de contacto), en el caso que haya habido cambios

De requerir información adicional ingresar al siguiente link:

https://soportegpr.planificacion.gob.ec/otrs/public.pl?

# ¿Cómo hago el trámite?

- 1. Enviar la solicitud de reimplementación de la herramienta Gobierno por Resultados para la actualización de estructuras y el plan anual comprometido, mediante el sistema de Gestión Docum
- 2. Completar los requisitos por medio de gpr@planificacion.gob.ec. (De existir)
- 3. Aceptar la agenda en gpr@planificacion.gob.ec, con el fin de elaborar el plan de trabajo y recibir la asesoría
- 4. Elaborar plan de trabajo y recibir asesoramiento. (De requerir).
- 5. Sistematizar la planificación institucional y enviar a validación en la herramienta GPR.
- 6. Ajustar la información del plan de N1. (De existir)
- 7. Enviar el reporte Plan Anual Comprometido PAC de N1 suscrito.
- 8. Recibir comunicado indicando que la entidad ha cumplido con el proceso de reimplementación conforme al plan de trabajo aprobado.

## Canales de atención

Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Se realiza por medio del Sistema de Gestión Documental, al cual se accede a través del link: www.gestiondocumental.gob.ec.

Este Sistema está disponible las 24 horas los 7 días de la semana.

Sin embargo, el asesoramiento se realiza los días laborables en el horario de 8:00 a 17:00

## Base Legal

- 84 Refórmese el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 3 de 24 de mayo de 2021. Art. Art. 1.
- 3 Refórmese el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 732 publicado en el Registro Oficial Suplemento 496 de 28 de mayo de 2019. Art. Art. 2.
- 732 Suprímase la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Art. Art. 3.
- 5 Suprímase la Secretaría Nacional de la Administración Pública. Art. Art. 2.
- 555 Dispónese la implementación del Proyecto Gobierno por Resultados-GPR. Art. Art. 1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación y Política Pública Correo Electrónico: gpr@planificacion.gob.ec Teléfono: 593 02 3978900 ext 9029

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	2
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	0





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite: STPE-003-01-01	Página 2 de 3	

<b>Año</b> 2025	<b>Mes</b> 01	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	12	0	1
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	1
2024	06	0	1
2024	05	0	1
2024	04	0	0
2024	03	0	2
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	1
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	1
2023	07	0	1
2023	06	0	0
2023	05	0	2
2023	04	0	3
2023	03	0	1
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	0
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	3
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	01	0	0
2022	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	1
2021	09	0	2
2021	08	0	0
2021	07	0	2
2021	06	0	8
2021	05	0	1
2021	04	0	3
2021	03	0	2
2021	02	0	4
2021	01	0	0
2020	12	0	2





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: STPE-003-01-01 Página 3 de 3

<b>2072</b> 0	Mes	Volumen de Quejas	<b>Volumen de Atenciones</b>
2020	10	0	1
2020	09	0	1
2020	08	0	0
2020	07	0	2
2020	06	0	1
2020	05	0	0
2020	04	0	1

